

Universidad Nacional del Altiplano Puno



FACULTAD DE INGENIERIA ESTADISTICA E INFORMATICA http://datascience.org.pe - 366141

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 153-2021-D-FINESI-UNA.

Puno, 2021 noviembre 23.

VISTO:

El expediente digital presentado por el **Egresado JOSE CARLOS BALLENA CANAZA,** y el Informe N° 2188-2021-ORAA-UNA-PUNO de la Jefa de la Oficina de Registro y Archivo Académico de la UNA-PUNO, para la expedición **del GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER en CIENCIAS ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA**, bajo la modalidad de Bachillerato Automático.

CONSIDERANDO:

Que, el interesado ha cumplido con presentar los requisitos exigidos según el Reglamento de Grados y Títulos en cumplimiento del artículo 151° del Estatuto vigente;

Estando conforme al informe de Coordinación Académica de la FINESI, así como a lo acordado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria Virtual de fecha 22 de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 128.16° del Estatuto de la UNA-PUNO y a la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución;

En uso a las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, señalados en el Estatuto vigente y la Ley Universitaria 30220;

RESUELVE:

<u>Artículo 1ro.-</u> <u>DECLARAR</u>, expedito al **egresado JOSE CARLOS BALLENA CANAZA**, para que se otorgue el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER en CIENCIAS ESTADÍSTICAS** E **INFORMÁTICA** y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA para su ratificación.

<u>Artículo 2do</u>.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, las instancias pertinentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA SECRETARIO TECNICO DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE M.Sc .ERNESTO NAYER TUMI FIGUEROA DECANO

C.c. Archivo '2021 ENTF/ymq.-